

SE INFORMÓ DURANTE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL

Fiscalía Bío Bío formalizará a ex ejecutivos de Masvida

Organismo investigará la ocurrencia de cinco delitos atribuidos a ex directivos de la aseguradora.

Estafa, asociación ilícita, infracción a la Ley de Isapres, apropiación indebida y delitos tributarios son los delitos que serán investi-

gados y que serán parte de la formulación del Ministerio Público en audiencia anunciada para marzo. "Falta poco tiempo para

que se conozcan los imputados y los hechos por los cuales vamos a formalizar", dijo la fiscal regional, Marcela Cartagena, quien ayer

entregó su tradicional Cuenta Pública Anual, evento que contó con la presencia del fiscal nacional, Jorge Abbot. Por su

parte, el Ministerio Público espera de un peritaje de Google para definir posibles imputaciones por el caso Asipes. **POLÍTICA PÁG.4**

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



UdeC presentó a su cuerpo técnico y ocho nuevos jugadores

El entrenador Eduardo Acevedo y los refuerzos del Campanil, donde se destacan varios nombres uruguayos, aseguraron que su principal objetivo será mantener al equipo en Primera División.

DEPORTES PÁG.14

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Rectores rechazan violencia y filtración de PSU de Historia

CIUDAD PÁG.8

Sepa qué bonos y beneficios se pueden cobrar durante el año

Una serie de beneficios fueron creados tras la crisis social y política del 18/O.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

Obras para todos los gustos traerá festival de teatro de la Uscs

Cita incluirá cuatro montajes, y todas las funciones serán liberadas.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

EDITORIAL: PSU: UN PROCESO QUE REQUIERE AJUSTES



ESTUDIA CON LA MEJOR
BECA

www.simulador.uss.cl

**ADMISIÓN
2020**

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
5 ACREDITADA
AÑOS DE ACREDITACIÓN (2015-2020)
HASTA SEPT. 2020

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
6 AÑOS
AQAS





@mgarcia318:

"Suspendieron la PSU de Historia por la filtración del facsímil. Ayer (lunes) andaba corriendo el facsímil de Matemáticas. La gestión y la seguridad de los organismos "competentes" este año ha sido horrible".

@TomasAndres:

Se llenaron la boca diciendo que tenían protocolos, que todo saldría con normalidad y ahora suspenden la PSU de historia por supuestas filtraciones".

@pcayuqueo:

Primera ministra de Finlandia propone una semana laboral de 4 días y de seis horas de trabajo al día. Gente floja, así nunca llegarán al desarrollo".

@paloma_avila:

"Se entregan sugerencias para construir un sistema de Ciencia y Tecnología descentralizado, equitativo e inclusivo. Urgente!! Esa tría debería ser parte de todas las propuestas que se hagan en adelante en todos los ámbitos".

@simonaxm:

La segunda estrofa se dejó de cantar después de la Dictadura, en ceremonias civiles. En Francia, ya no se canta la Marsellesa, solo se oye la música, por considerarse que su letra es violenta y ofensiva. Eso es cultura y respeto por el otro.

@congresofuturo:

"#CongresoFuturo2020, que se realiza por segundo año consecutivo en la Región del Bío Bío, tratará sobre la inteligencia artificial, sistemas alimentarios y cambio climático. La jornada se realizará el 14 de enero en el Teatro Regional".

ENFOQUE

De Camus e intolerantes

ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, magíster Filosofía Moral



En su obra, "El Hombre Rebelde", Albert Camus se refiere al comportamiento humano que intenta romper con los esquemas preestablecidos, asumiendo conductas que van desde la autodestrucción hasta la eliminación del prójimo como forma de lucha, lo que no necesariamente constituye un acto rebelde. Señala: "Nuestros criminales no son ya esos muchachos desarmados que invocaban la excusa del amor. Por el contrario, son adultos y su coartada es irrefutable: la filosofía, que puede servir para todo, hasta para

Siempre se deberán rechazar las conductas destempladas y extremistas que no conciben matices.

Recién iniciado el año 2020 el diputado Frank Sauerbaum, en sesión de la Cámara, solicitó oficiar al Ministerio de Hacienda para estudiar la propuesta de nuestro Centro de Estudios de instalar en la región de Ñuble, una zona franca agroindustrial de exportación.

Dicha propuesta considera atraer inversiones para el procesamiento de los productos agrícolas de la macro zona sur agrícola del país (incluido la Provincia de Neuquén, Argentina), utilizando la infraestructura portuaria y aérea de la Región del Bío Bío para despachar los productos al mundo.

Al igual que la lógica de las zonas extremas del país, las regiones de Chile con mayores rezagos en su potencial productivo, designadas como Zonas de Rezagó Extremo, se beneficien de políticas públicas especiales que otorguen incentivos fiscales a residentes y empresas de esas zonas para fomentar la inversión y la creación de empleos.

En orden de magnitud, Chile gasta un millar de millones de dólares en fomento productivo. La política ha buscado estimular el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. Sin embargo, a pesar del esfuerzo desplegado, la actividad productiva relevante sigue siendo liderada por un pequeño número de grandes empresas. Los datos de Ministerio de Economía, revelan que las empresas que se crean con mayor recurrencia, son de tamaño micro, con una escala insuficiente para afectar los indicadores Macro territoriales. Las pequeñas y medianas empresas, por su parte, muestra un bajísimo nivel de crecimiento en su escala de producción, lo que impide su capacidad para disputar mercados a los grandes grupos empresariales.

Es por ello que CERREGIONAL propone que la política pública cambie la lógica de incentivos a la pyme, por incentivos a la cadena de valor. Bajo esta lógica, la especialización territorial y el trabajo en red pasa a

convertir a los asesinos en jueces". Afirma que: "La rebelión nace del espectáculo de la sinrazón ante una condición injusta e incomprensible. Pero su impulso ciego reivindica el orden en medio del caos y la unidad en el corazón mismo de lo que huye y desaparece".

El origen de la acción rebelde la encontramos en condiciones inaceptables. El hombre rebelde, al actuar, lo hace consciente de estar premunido de la razón. En este sentido no es un movimiento egoísta el que propugna, puesto que su afán es contra la mentira y la opresión. Luego de decidir ser rebelde, el hombre no preserva nada, se entrega por entero a su causa. No nace sólo del oprimido, sino que también de aquel que es espectador de la opresión de la que otro es víctima, ya que en algunos seres humanos se produce un sentimiento de solidaridad, de identificación, que lo hace actuar. El problema radica cuando se confunde la rebelión con el resentimiento. Es, en este último sentido, en el que podemos llegar al absurdo de ocasionar un mal de manera irreflexiva y causar un agravio inútil y pueril

incluso a quienes se dice reivindicar, al amparo del absurdo eslogan de "estoy luchando también por ti". La rebelión rechaza toda humillación, sin pedirla para los demás. Si se humilla a otros o se les causa un daño, ya no es rebelión, es simplemente violencia espuria y vacía, que se reviste en su exterior como una romántica gesta histórica, pero que raspando un poco la cáscara, permite observar sólo resentimiento y banalidad.

Siempre se deberán rechazar las conductas destempladas y extremistas que no conciben matices, fundándose sólo en la existencia de amigos y enemigos, según si piensan o no como uno, alzándose con discursos grandilocuentes e incendiarios intolerantes que ocultan detrás de la violencia intereses políticos particulares y no el bien común, reducido a ser un mero instrumento de estas pretensiones que quieren arrastrarnos a todos, incluyendo a quienes propugnan una transformación integradora y que no quieren arrasar con el conjunto social, aduciendo más que dudosas excusas morales para justificar la ofensa al prójimo.

Con el acento en la cadena de valor

RENATO SEGURA
CERREGIONAL



sostener el desarrollo empresarial. El territorio de Ñuble tiene una marcada vocación agrícola. El mundo demanda alimentos de calidad, con sistemas de producción sustentable. La macro zona sur de Chile (incluido el territorio argentino limítrofe) tienen la capacidad para abastecer de materias primas a una industria agroalimentaria de exportación; la Región del Bío Bío tiene la plataforma logística necesaria para llevar dichos productos al mercado externo y Chile tiene una política de integra-

ción económica con el mundo, lo que le permite que sus oficinas comerciales en el exterior, puedan contribuir en atraer inversiones al sector.

Es decir, están todas las piezas de un puzzle de actividad económica que se puede armar exitosamente, obteniendo como resultado una zona franca agroindustrial, instalada estratégicamente en una zona del territorio que garantiza su sostenibilidad y, de paso, contribuye a resolver el problema crónico de rezagó productivo en el que se encuentra.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las 9 de la mañana de ayer, con la rendición de la prueba de Matemáticas, comenzó la segunda jornada de la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Al igual que el lunes, el día se inició con algunos incidentes en las sedes de rendición. Algunas manifestaciones aisladas que no comprometieron la rendición de la PSU en la absoluta mayoría de los establecimientos designados para la prueba.

Este año, cerca de 295 mil aspirantes buscaban ingresar a una carrera universitaria. En la práctica, no solamente los estudiantes chilenos están sometidos a la prueba, sino que son al menos 295 mil familias las que participan de un proceso que genera tensiones.

La aplicación de la PSU se realiza en paralelo a un gran debate nacional sobre la pertinencia de ese proceso como forma de ingreso a la Educación Superior. Nadie desconoce que el sistema educativo chileno ha tenido logros muy importantes, y en términos comparativos ha avanzado más rápido que los países de la región. Pero nadie puede ignorar que el sistema educativo chileno deja que desear, tanto en materia de desempeño en el aprendizaje, como también como una herramienta para promover la equidad y menor segregación social. Para muchos, la educación universitaria es considerada la principal herramienta de ascenso social.

En medio al debate sobre la relevancia y pertinencia

PSU: un proceso que requiere ajustes



El accidentado proceso de la PSU abre el debate sobre las responsabilidades de quienes deben entregar garantías de rendición justa para todos los postulantes.

de la PSU, hubo defensas de suspensión del proceso, por razones diversas. De hecho, la rendición fue aplazada en 2019 por el Consejo de Rectores (CRUCH) a raíz de las movilizaciones ocurridas tras el estallido social iniciado en octubre.

Lo que nadie esperaría, sin embargo, es que el CRUCH tuviera que suspender la rendición de la PSU, en todo el país, y al segundo día de la rendición. Esto luego de que el DEMRE notificara al Consejo de Rectores la filtración de una de las formas de la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. El accidentado proceso abre el debate sobre las responsabilidades de quienes deben entregar garantías de rendición justa para todos los postulantes. Además, deja interrogantes sobre qué va a pasar con los aspirantes en materias como CAE, becas y gratuidad. El CRUCH ha anunciado que el proceso que involucra la Prueba de Selección Universitaria requiere de ajustes. Más que nunca, los hechos han confirmado la disposición de los rectores.

CARTAS

Negocio redondo

Señora Directora:

Al enterarse de la multa de 15 millones de dólares que deberán pagar las empresas que se coludieron en el mercado del papel tissue, sin lugar a ninguna duda, fue la mejor noticia que pudieron haber escuchado todos los que hoy planean coludirse con otros productos de usos masivos en nuestra patria. Porque cifras más, cifras menos, pagando la indemnización de los \$ 7.000 a casi 13,7 millones de chilenos mayores de 18 años que suman \$ 150 millones de dólares aproximadamente, más los gastos de 3 estudios de abogados por 2,6 millones de dólares aproximadamente, más los pagos efectuados a CONADECUS (Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile) por 3,3 millones de dólares aproximadamente y a ODECU (Organización de Consumidores y Usuarios) por 750 mil dólares aproximadamente, no se logran equiparar con las ganancias obtenidas por la colusión del papel a lo largo de casi 10 años y que estaría por sobre los 500 millones de dólares, aunque

hay otras fuentes que lo colocan cerca de los 800 millones de dólares. Raya para la suma: ¡Negocio redondo!

Luis Enrique Soler Milla

Interpelación a ministra

Señora Directora:

Estimadas/os viendo la interpelación de Díaz a la ministra Zaldívar quedo con las siguientes conclusiones: a Díaz le falta estudiar mucho y a la Sra. ministra felicitarla por su templanza y excelentes respuestas.

Si bien se tocó que los políticos no mejoraron los parámetros actuariales para aumentar las cotizaciones y con eso las pensiones, ni se menciona la responsabilidad de los gobiernos de Frei, Lagos y Bachelet que, con leyes sigilosamente promulgadas, le quitaron la protección de rentabilidad a los fondos de los trabajadores, le traspasaron el riesgo que tenían los dueños de las AFP a los fondos de los trabajadores y autorizaron cobrar comisión a los trabajadores cesantes.

Jorge Porter Taschkewitz

Rentabilidad de las AFPs

Señora Directora:

Los fondos de pensiones tuvieron una excelente rentabilidad el año 2019, con grandes rentabilidades para todos los fondos de pensiones, desde los más riesgosos con rentabilidades reales sobre el 15%, hasta los más conservadores con rentabilidades reales superiores al 8%.

Si bien la rentabilidad es una de las variables principales para una buena pensión, la más importante es cotizar -por el sueldo bruto-, pues el que no cotiza no genera una futura pensión, tampoco rentabilidad y ni derecho a otros beneficios previsionales, como licencia médica, seguro de invalidez y sobrevivencia, etc.

Los buenos resultados de los fondos previsionales del año 2019 nos muestran que el problema de las pensiones pasa por los años cotizados o densidad de cotizaciones, en donde un 40% de los nuevos pensionados cotizó menos de 10 años, un 60% cotizó menos de 20 años, y donde sólo el 20% cotizó sobre 30 años, número de años razonables para hablar de pensión.

Eduardo Jerez Sanhueza

OTRA COSA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



700 denuncias se han recibido por violaciones a los DD.HH.

En su Cuenta Pública, la Fiscalía Regional del Bío Bío confirmó que se han recibido cerca de 700 denuncias por violaciones a los derechos humanos, tras el estallido social. De ellas, 189 se encuentran con antecedentes avanzados y en vías de formalización.

El fiscal nacional, Jorge Abbott, dijo que se trabajará en criterios unificados para evitar revocaciones de cautelares. "No es posible pretender que las resoluciones sean iguales si los hechos son distintos", comentó.

ÓRGANO PERSECUTOR DEL BÍO BÍO ENTREGÓ SU CUENTA PÚBLICA

Fiscalía formalizará a ex ejecutivos de Isapre Masvida por cinco delitos



Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

A casi tres años de la debacle que vivió Isapre Masvida, la Fiscalía Regional del Bío Bío pedirá fecha, en los próximos días, para concretar la formalización de cargos en contra de ex ejecutivos de la aseguradora.

Según pudo conocer Diario Concepción serían cinco los delitos los que formularía el Ministerio Público y la audiencia se podría concretar en marzo. Esta semana es clave, puesto que en Santiago ya se han concretado citas adelantando el futuro del proceso.

Entre los delitos que se formularían a los ex ejecutivos se encuentran estafa, asociación ilícita, infracción a la Ley de Isapres, apropiación indebida y delitos tributarios.

En tanto, el Ministerio Público se encuentra a la espera de un peritaje a los correos que está realizando Google para definir posibles imputaciones a parlamentarios en el caso Asipes.

Consultada al respecto, la fiscal regional del Bío Bío, Marcela Cartagena, quien ayer entregó su tradicional Cuenta Pública Anual (contó con la presencia del fiscal nacional, Jorge Abbot), comentó que se han agotado gran parte de las diligencias previas y confirmó tres de los delitos.

"Estamos frente a tres tipos de delitos, estafa, tributarios e infracción a la Ley de Isapres. Falta poco tiempo para que se conozcan los imputados y los hechos por los

cuales vamos a formalizar", dijo.

En esta causa existen múltiples querellas presentadas, entre ellas una de los propios médicos socios, otra del Servicio de Impuestos Internos (SII) y la superintendencia de Isapres.

Cartagena no quiso ahondar en quienes serán las personas que deberán enfrentar la audiencia de formalización, tampoco en las posibles medidas cautelares que solicitaría, pero descartó, por el momento, pedir prisión preventiva. "Veámos-

lo en su momento, será un grupo de personas y esta es una indagatoria de largo aliento de dos años de trabajo con estudios patrimoniales entre otras diligencias", acotó.

"Tributo de justicia"

El abogado querellante por parte de los médicos que participaron como socios de la extinta "isapre de médicos", Remberto Valdés, calificó la decisión del Ministerio Público como un tributo de justicia.

"Hay un grupo pequeño de mé-

dicos que han seguido de manera tenaz para que se descubra la verdad y se haga justicia. Acá, un grupo de ejecutivos violó los más caros anhelos de la salud privada, inventó balances falsos que fueron presentados en la superintendencia de Isapres, les mintió. Mintió a los médicos y a los propios afiliados en una defraudación que no puede ser inferior a los \$20 mil millones", aseguró el abogado.

Valdés comentó que el actuar de la plana mayor de la empresa incluyó elaboración de boletas falsas. "Ellos se sirvieron de la empresa a través de múltiples bonos y mediante su poder, mintieron a los accionistas y a todos los afiliados en algo muy delicado que es el mercado de la salud, que es muy caro, no solo en lo económico, esto es algo muy grave y estamos encontrando la luz al final del túnel con las argumentaciones de los ejecutivos que decían hacer las cosas de manera magnífica", enfatizó.

Caso Asipes

La fiscal Cartagena también se refirió al Caso Asipes. Sostuvo que un peritaje encargado a Google es clave para definir el futuro de la investigación, dado que las eventuales formalizaciones dependerán de dicho informe.

"Estamos esperando un antecedente que viene del extranjero para tomar las decisiones pertinentes. Se trata de un peritaje encargado a Google sobre los correos y que incluye a la senadora Van Rysselberghe. Este informe podría derivar en posibles formalizaciones y se nos ha dado un plazo de 45 días para su entrega", aseguró.

Por esta causa han declarado como imputados la senadora, Jacqueline van Rysselberghe (UDI), el diputado, Frank Sauerbaum (RN) y el ex diputado Cristián Campos. Mientras que como testigo lo han hecho el diputado, Sergio Bobadilla (UDI) y el embajador de Chile en Paraguay y ex intendente del Bío Bío, Jorge Ulloa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

ACTIVIDAD SE REALIZÓ EN QUILLECO

Comienza difusión del nuevo cargo de gobernador regional en Bío Bío

La seremi de Gobierno encabeza proceso que se replicará en las 33 comunas de la Región.



Mauricio Luengo Viveros
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la presencia de más de 50 dirigentes se realizó en el Auditorio Municipal de Quilleco la primera jornada de difusión sobre la figura del gobernador regional.

La capacitación es liderada por la Unidad de Participación Ciudadana del Gobierno Regional, siendo impulsada por la seremi de Gobierno.

Las jornadas también contemplan capacitaciones en actualización de la Estrategia de Desarrollo Regional, el nuevo reglamento de Participación Ciudadana, además de la elección del nuevo cargo de gobernador regional.

“Entendemos que se trata de una elección nueva y que aún hay desconocimiento respecto a las atribuciones

33

comunas

Las jornadas se realizarán en toda la Región durante enero y febrero.

que tendrá la nueva figura del gobernador regional, por eso vemos necesario reforzar estas capacitaciones y que la ciudadanía vote más informada. El objetivo es llegar a todas las comunas y decidimos partir por las más rurales y alejadas de la capital regional”, señaló la seremi de Gobierno, Francesca Parodi.

Una de las asistentes al evento, Hilda Romero, comentó acerca de la iniciativa que “es muy bueno lo que se está haciendo, de venir a las comunas chicas. Así podemos entender mejor la descentralización y la nueva figura del gobernador regional”.

En esa misma línea, Iván Aguirre, dijo que “toda acción que vaya en beneficio de la ciudadanía es bienvenida. Dada la contingencia, necesitamos espacios para conversar, porque todos tenemos algo que aportar”.

Hoy las jornadas de difusión se trasladan a Cabrero, con el objetivo de llegar a las 33 comunas de la Región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ADMISIÓN 2020

AHORA TAMBIÉN

MATRÍCULA ONLINE

ingresa, elige y matricúlate

| admision.virginiogomez.cl |

Punto de Matrícula Concepción:
Av. Arturo Prat N° 196

Instituto Profesional
Virginio Gómez
Universidad de Concepción

Ciudad



Diputado pide información al MOP por spot sobre agua

Bastante polémica trajo consigo la campaña del gobierno que busca que chilenas y chilenos ahorren agua.

La iniciativa gubernamental que apunta al cuidado del agua, fue bastante criticada por su parecido a una campaña de las mismas características realizada años atrás en Israel.

Por esta razón, el diputado Félix González (PEV) extendió un oficio al Ministerio de Obras Públicas, organismo a cargo de la difusión de la campaña, para obtener información de costos y licitantes del spot publicitario.

“El video de la campaña es una copia de otro video de Israel del año 2011. Lo que le hemos pedido al Ministerio de Obras Públicas es que nos informe no solamente en términos generales, sino que queremos ver las facturas, contratos y los ítems que se pagaron. Aparentemente sería un par de cientos de millones de pesos para un video copiado y eso nosotros no lo podemos permitir. Vamos a fiscalizar al gobierno para saber quién hizo este video y, sobre todo, quién se adjudicó estos dineros”, enfatizó González.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



ACTIVIDAD SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO MARTES 14 DE ENERO EN EL TEATRO BÍO BÍO

Congreso Futuro: Casi 400 personas se han inscrito en Concepción

Representantes de las universidades que forman parte del evento, se reunieron con la comisión de Ciencia y Tecnología del Core y entregaron información sobre los expositores y sus expectativas.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El pasado viernes se lanzó, en Concepción, la segunda versión de Congreso Futuro, evento que se desarrollará principalmente en Santiago entre el 13 y 17 de enero, pero que contará con una fecha en la capital regional el martes 14. Y, pese a que la difusión apenas lleva un par de días, hasta ayer ya se habían inscrito cerca de 400 personas para la actividad que se realizará en el Teatro Biobío.

Así lo dieron a conocer representantes de las tres casas de estudios superiores, agrupadas en la Mesa Interuniversidades y Gobier-

Aporte de recursos

El Gobierno Regional aporta con recursos al evento, impulsado por el Senado, a través de Sematur.

Divulgación en escolares

Durante la reunión se conversó la idea de que este tipo de eventos se puedan divulgar en colegios.

no Regional, que ayer se reunieron con la comisión de Ciencia y Tecnología del Consejo Regional (Core), para entregar esta y otras informaciones.

Andrés Varela, prorector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), comentó que “nuestra expectativa de este de Congreso es tener una convocatoria tan alta como la que tuvimos el año pasado (...). Estamos poniendo en valor la posibilidad de que el ciudadano pueda acceder, en términos sencillos, a la información científica de personas de primer nivel mundial, pero aterrizados y comunicados con la realidad nacional”.

La jornada de Congreso Futuro en Concepción abordará tres temáticas: Inteligencia artificial y futuro del trabajo, a cargo del doctor Gabriel Skantze (que ha trabajado en el tema durante los últimos 20 años); Sistema de alimentos, que expondrá la académica de la Universidad de New York, Marion Nestlé; y Cambio climático, a cargo del investigador Eduard Müller.

“Los temas son súper relevantes. Ver, por ejemplo, como la mano de obra va a ser reemplazada por robots. Cambio climático es muy coyuntural y sistema alimentario, porque podremos dejar de utilizar tecnología como el teléfono en el

futuro, pero no podemos dejar de comer (...). Hay que recalcar que será importante conectar con el ciudadano de a pie”, sostuvo Eric Forcael, director general de relaciones institucionales de la Universidad del Bío Bío (UBB).

Andrea Rodríguez, vicerrectora de investigación y desarrollo de la Universidad de Concepción (Udec), manifestó que “ellos creen (el Core), al igual que nosotros, que la cultura científica aporta al desarrollo del país y queremos hacerlo en el ámbito escolar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PLAN PARA DESARROLLARLA PARTIRÁ EN 2025

Región tendrá en 10 años su propia seremi de Ciencia

Comenzó diseño de hoja de ruta para definir la ciencia que se quiere impulsar.

Ximena Valenzuela/Mauro Álvarez
contacto@diarioconcepcion.cl

Si bien, la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación era una necesidad, la constitución de macro zonas y de seremis que abarcan varias regiones ha sido una de las críticas.

En ese sentido, el ministro Andrés Couve, quien estuvo en la zona

participando de una mesa de diálogo sobre la política que se debe implementar, junto a la seremi de la Macro Zona Centro Sur, Paulina Assmann, dijo que la Ley contempla que en cinco años "se establecerá un plan para que todas las regiones cuenten con una Seremi".

En tanto, Assmann, que tiene a su cargo O'Higgins, Maule, Ñuble y Bío



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Bío, dijo que de aquí a 10 años se espera que cada región cuente con la mencionada repartición. Por el momento, a través de las macrozonas partirán con el desafío que, a su juicio, es "un experimento que parece ser bueno".

Las autoridades, que llegaron hasta el Museo de Historia Natural para recabar los aportes locales al nuevo ministerio, generando una hoja de ruta que dirá qué y cómo Chile quiere impulsar la ciencia.

"Vamos a conversar sobre grandes lineamientos que debe tener la política nacional, pensada para y desde la Región", dijo Couve.

Entre los desafíos, según el ministro, está promover el desarrollo de individuos de gran capacidad, realizar investigación y desarrollo orientada a las necesidades de la Región. "Vincular la investigación científica con el mundo productivo, la competitividad de las empresas,

aprovechando talento y capacidades instaladas en temas como: nanotecnología, biotecnología, oceanografía y fotónica, entre otros, para agregar valor a nuestra economía".

El gobernador Robert Contreras, presente en la cita, aseveró que la Región cuenta con potencial científico de vanguardia para aportar al contexto de la ciencia nacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



100 AÑOS
DE DESARROLLO
LIBRE DEL
ESPIRITU



Formación
Permanente

DIPLOMADOS UDEC ADMISIÓN 2020



ESCANÉAME

FORMACIÓN
PERMANENTE

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

"EL LOGRO DE TUS OBJETIVOS
ES EL ESPÍRITU DE CRECER Y SER MÁS"

diplomados@udec.cl
www.formacionpermanente.udec.cl



7 AÑOS
UNIVERSIDAD ACREDITADA

Ciudad

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Con apoderados haciendo guardia junto a Carabineros en los locales de rendición, partió la segunda jornada de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) en el Gran Concepción.

Las medidas de seguridad, buscaban evitar incidentes con los registrados el día lunes y que obligó a la suspensión de la PSU en 13 locales de la Región. Ayer la cifra subió a 18, tras el cierre de los liceos A- 21 y Comercial de Talcahuano; Colegio Brasil y Técnico Femenino de Concepción; y los liceos Carlos Cousiño y Comercial de Lota.

Lo anterior, obligó a desplegar un contingente policial, precisó el gobernador de Concepción, Robert Contreras, para dar seguridad a los jóvenes. "Trabajamos en un aumento de la dotación de Carabineros y la PDI, con controles perimetrales y en los accesos a los establecimientos donde hoy (ayer) se mantendría la rendición de la PSU", acotó.

Durante la mañana en las afueras del colegio San Pedro Nolasco hubo dos detenidos. En la tarde, en tanto, se registraron incidentes a las afueras del Liceo Enrique Molina, tras enfrentarse con Carabineros, ya que según explicaron los jóvenes presentes, fueron sacados de las salas sin argumentar el porqué de su salida.

En medio de este ambiente, y al tiempo en que se solicitaba a los jóvenes abandonar los locales de rendición, a través de un comunicado, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) dio a conocer la suspensión de la prueba programada para la tarde.

"Debido a la filtración de la prueba de Historia, Geografía y de Ciencias Sociales, hecho informado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional, Demre y la consecuencia de invalidación metodológica que ello implicó, se procedió a suspender la aplicación de la prueba a nivel nacional", se informó.

Cabe recordar que el lunes se habían filtrado los test de Lenguaje y Ciencias, pero como ocurrió minutos antes de la rendición no hubo cancelación, afirmó la directora nacional del Demre, María Leonor Vargas. La filtración y posterior suspensión de la prueba de Historia afectó a un total de 202 mil 462 alumnos a nivel nacional.

Rechazo a la violencia

Para los rectores de las casas de estudio de la Región, la tónica que se dio ambos días de PSU es preocupante. "Estamos todos de acuerdo que la prueba es perfectible, que debe ser mejorada cada vez



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

MÁS DE 202 MIL ALUMNOS SE VIERON AFECTADOS A NIVEL NACIONAL

Rectores rechazan violencia y filtración de PSU de Historia

Las autoridades de la Ucsch y de la USM, dijeron que la situación afecta el legítimo derecho de los jóvenes para llegar a la universidad, situación que debería resolver el Consejo de Rectores es su reunión de mañana jueves.

FRASE



"Boicotear el proceso no es el camino u otras manifestaciones que se caracterizan por usar violencia".

Christian Schmitz, rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).



"Esta situación afectó el legítimo derecho de miles de jóvenes y sus familias".

Darcy Fuenzalida, rector nacional de la Universidad Federico Santa María (USM).

que aparezcan nuevas circunstancias y necesidades como país, sin embargo, estos cambios no se pueden hacer de un día para otro, tienen que ser estudiados", comentó el rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, (Ucsc), Christian Schmitz.

Además, concordó con la opinión del rector de la Universidad de Concepción (UdeC), Carlos Saavedra, quien el lunes indicó a Diario Concepción que "el sistema segrega y necesita correcciones desde lo profundo".

Schmitz agregó que el Cruch ha trabajado con una comisión de expertos para introducir los cambios necesarios a la PSU. "Boicotear el proceso no es el camino u otras manifestaciones que se caracterizan por usar violencia. Esto perjudica a miles de alumnos y familias que ven como única po-

sibilidad el dar la prueba para entrar a la educación superior".

El rector de la Ucsch comentó que para generar cambios sustanciales es necesario mejorar la educación escolar. "La impulsividad y el deseo de inmediatez de los manifestantes, tiene que aterrizar a la realidad y, por lo mismo, rechazamos estas dictaduras de minorías violentas que al fin y al cabo dañan al país y los jóvenes", dijo.

Opinión que compartió el rector nacional de la Universidad Federico Santa María (USM), Darcy Fuenzalida. "Lamentamos profundamente los hechos ocurridos, ya que esta situación afectó el legítimo derecho de miles de jóvenes chilenos y sus familias, que deseaban cumplir con la rendición de la PSU en un ambiente de necesaria tranquilidad", afirmó.

Fuenzalida añadió que la filtración de la prueba de Historia es grave y requiere una solución a la brevedad. "Deberemos evaluar en la próxima reunión del Cruch, que se realizará este jueves, la forma en que se resolverá el acceso a las universidades el 2020", detalló.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

IPC	
Noviembre	0,1%
Anual	2,7%
TPM	
Desde 23/10/2019	1,75%

UNIDAD DE FOMENTO	
28.317,25	
UTM ENERO	
\$49.673,00	

BOLSAS DE VALORES			
Ipsa	4.913,36	+0,59%	Igpa 24.499,85 +0,65%
MONEDAS EXTRANJERAS			
Dólar Observado	\$770,00	Euro	\$857,39
COMMODITIES			
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,78
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	62,70

AUTORIDAD ACONSEJA ABRIR CUENTA RUT EN CASO DE NO TENERLA A LA FECHA

Tras 18/O: sepa qué bonos y beneficios se pueden cobrar durante este 2020

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Una serie de bonos y beneficios estatales se podrán cobrar este 2020, ayudas que surgen tras la crisis social y política que detonó el pasado 18 de octubre en Chile.

Es el Ministerio de Desarrollo Social y Familia el que cuenta con una batería de transferencias monetarias y subsidios que benefician a las familias más vulnerables.

“Queremos contarles la gran cantidad de beneficios sociales que el Ministerio de Desarrollo Social ofrece y que muchas veces las personas no conocen. Invitamos a conocer la red de protección social que tenemos a través de las transferencias monetarias y que son una tremenda ayuda a las familias más vulnerables del país”, indicó el seremi Alberto Moraga.

Adicionalmente, el jefe de la cartera social invitó a las familias a visitar los portales Chile Atiende para conocer los requisitos. También reiteró la revisión constante de la Cuenta Rut de Banco Estado. “Hemos querido facilitar el proceso de pago de todos nuestros bonos, por eso casi el 99% se encuentra bancarizado, muchas veces no sabemos que tenemos unas luquitas de más. Es por eso que es bueno revisar la cuenta y de no tenerla acercarse al Banco para pedir la suya”, enfatizó Moraga.

Consultado el economista de la UDD, Carlos Smith, éste reconoció que, en general, no apoya la entrega de bonos, aun cuando sean una ayuda en lo inmediato.

“Siempre hay que tratar de ir eliminando estos bonos con el tiempo. Asimismo, éstos nos recuerdan que tenemos problemas estructurales, por ejemplo, malos sistemas de protección ante caídas en el empleo. Es necesario a futuro buscar las formas de hacer frente a este tipo de problemas con ahorros particulares. El bono de cesantía sirvió en alguna medida, pero se debe avanzar más en esta línea ya mirando a largo plazo y con visión de Estado”, sostuvo Smith.

Se trata de ayuda para los segmentos de menos recursos y que se transforman en una útil ayuda en tiempo de crisis. Sin embargo, economista se muestra contrario a este tipo de entregas, que desnudan problemas estructurales que tiene Chile en relación a una mejor cobertura social para escenarios como los actuales, asegura.

BONO PROTECCIÓN



Es un beneficio monetario mensual que recibe todas las familias y personas usuarias de Chile Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar. Este beneficio se entrega mensualmente en 24 cuotas. La cantidad de dinero promedio equivale a la cantidad de tiempo que lleva la familia en los programas psicosociales y que se establece en 3 tramos. Tramo 1 cercano a los 17 mil pesos, tramo 2, 13 mil pesos y tramo 3, 9 mil pesos.

BONO LOGRO ESCOLAR



Esta transferencia monetaria se entrega una vez al año, en el mes de septiembre, y es parte del Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar. Está destinado a las familias que pertenezcan al 30% más vulnerables según el Registro Social de Hogares y que sus hijos o hijas estén entre 5to básico y 4to medio y que estén dentro del 30% de mejores notas.

Los beneficiarios podrán optar a dos montos de pago, los que estén dentro del 15% de mejores notas recibirán cerca de 60 mil pesos y los que estén dentro del 30% de mejores calificaciones alrededor de 35 mil pesos.

BONO AL TRABAJO DE LA MUJER



Las mujeres que tengan entre 25 y 60 años y que se encuentren trabajando de forma independiente o dependiente y que estén dentro del 40% más vulnerable según el RSH podrán postular a este beneficio fiscal. Aquellas que quieran el beneficio, deberán tener cotizaciones previsionales y de salud pagadas al día y tener una renta bruta mensual inferior a 453 mil pesos o renta bruta anual inferior a los 5 millones 400 mil pesos.

Para postular deben hacerlo en www.bonotrabajomujer.cl de adjudicarse el beneficio recibirán un monto proporcional a la renta declarada por sus empleadores con un monto tope mensual por trabajadora de 40.187 y monto máximo anual por trabajadora de 482 mil pesos. Además, el empleador recibirá un incentivo por contratar a mujeres y mantener sus cotizaciones al día. Ese monto alcanza los 20.094 por trabajadora. El pago se realiza después de 4 meses del otorgamiento y se cancela generalmente el segundo semestre de cada año. Lo anterior por 4 años por cada trabajadora y 24 meses para el empleador.

APORTE FAMILIA PERMANENTE (BONO MARZO)



Es una transferencia monetaria que se entrega anualmente entre los meses de febrero y marzo de cada año. Este bono es por cada carga familiar o causante. Se entrega este monto por cada carga familiar o causante que al 31 de diciembre de 2019 haya dado derecho al cobro del monto del Subsidio Familiar, Asignación Familiar o Asignación Maternal.

También se entrega al grupo familiar que al 31 de diciembre de cada año, hayan estado formando parte de los programas Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar. El monto que reciben los beneficiarios es cercano a los 47 mil pesos y asciende por cada carga familiar. Los pagos de este beneficio se extienden desde el 15 de febrero al 15 de marzo de cada año.

GRADUACIÓN ENSEÑANZA MEDIA



Se paga de manera mensual por solo una vez a todas las personas usuarias o integrantes de una familia usuaria del Subsistema Seguridades y Oportunidades, que finalicen su enseñanza media en modalidad de educación para adultos (sobre 24 años). A este bono no es necesario postular, ya que se acredita a través del Ministerio de Educación. Los beneficiarios recibirán cerca de 52 mil pesos.

BONO POR HIJO O HIJA



Es un beneficio que incrementa el monto de la pensión de la mujer a través de la entrega de una bonificación por cada hijo nacido vivo o adoptado; éste no se paga al momento del nacimiento del hijo, sino que junto a su pensión.

La bonificación, que se fija y comienza a generar rentabilidad desde la fecha de nacimiento del hijo y equivale al 10% de 18 ingresos mínimos mensuales (fijado para los trabajadores mayores de 18 y hasta 65 años), se calcula de la siguiente forma:

Si el hijo nació antes del 1 de julio de 2009, se aplicará el ingreso mínimo vigente en julio de 2009 (\$165 mil).

Si el hijo nació después del 1 de julio de 2009, el ingreso mínimo corresponderá al monto que estaba vigente durante el mes en que nació el hijo.

PAGO CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ESTIPENDIO)



Consiste en una prestación económica de cargo fiscal que se paga al cuidador (a) de una persona con dependencia severa. Para optar a este beneficio, el causante tiene que estar inscrito en el Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa del Ministerio de Salud y que el cuidador no sea remunerado. Además el causante debe acreditar su discapacidad en el Índice. El monto se paga de manera mensual los 15 de cada mes y el monto a recibir por el beneficiario es cercano a los 27 mil pesos.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE (SAP)



Consiste en un financiamiento mensual, por parte del Estado, de un parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de metros cúbicos de agua potable y alcantarillado de los residentes permanentes de una vivienda ubicada tanto en sector urbano como rural. Las familias del Seguridades y Oportunidades podrán optar al 100% del subsidio de agua.

A este beneficio se postula, debiendo acreditar que es residente permanente de la vivienda en su municipio correspondiente. Debe estar al día con los pagos de la sanitaria y debe acreditar la incapacidad de pago o requisito de carencia, en donde destina más del 3% de los ingresos familiares al pago del consumo de agua mensual. El monto del subsidio corresponderá al consumo y si es o no parte del Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (SUF)



Este subsidio familiar consiste en una ayuda económica mensual que el Ministerio entrega a las madres, padres o tutores que no cuenten con previsión social y que tienen a su cargo a menores de hasta 18 años y que solicitan este beneficio por no contar con recursos suficientes para su mantención. Sus requisitos son contar con RSH y pertenecer al 60% más vulnerable, además de tener bajo su cargo a los que invoca para la obtención de este subsidio y que estos además participen de forma regular del Control Niño Sano o asistan regularmente a establecimientos educacionales.

El monto es de 11 mil pesos por carga, adicional al subsidio que recibirá la madre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Ante la propuesta de cambios al Seguro de Cesantía presentado a través del ingreso de un proyecto de Ley con suma urgencia por parte del Ejecutivo al Senado, preguntamos a trabajadores y dueños de pymes del comercio qué les parecía la iniciativa.

Es así, como Lorena Venegas, quien trabaja como administradora de local en la tienda de jabones franceses "La Maison du Savon de Marseille" comenta que "solidarizo totalmente con las personas que trabajaban en los locales que sufrieron y fueron afectados por la contingencia y ante la gran cantidad de gente cesante que existe en este minuto, la iniciativa podría ser una chance para mejorar la situación de los trabajadores".

Por su parte, Pamela Burgos, vendedora de la bombonería Varsoviennne, que se ubica en una de las zonas cero del centro penquista, explica cómo han logrado seguir adelante adaptando sus horarios.

"Nuestro local decidió abrir sus puertas más temprano y cerrar también más temprano cumpliendo con los horarios de trabajo correspondientes", señala Burgos.

En relación a la propuesta de modificación del Seguro de Cesantía dice que "está bien, porque el otro escenario sería que la gente tenga que ser despedida de sus trabajos donde con esto existe la posibilidad de que puedan llegar a un acuerdo con sus vendedores porque la contingencia se presenta de repente en nuestras calles donde esta esquina ha sido una de las más violentas durante la crisis".

Dueños de pymes

Edgardo Muñoz, de Millaray Cosmética, cuyo local está ubicado casi al frente de la plaza de la Independencia, plantea que "es una medida que de alguna manera ayuda muy poco porque en realidad el verdadero problema está en que las ventas bajaron y no se cumplen las metas de movimiento de dineros".



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

HAY VISIONES A FAVOR Y OTRAS QUE VEN LA MEDIDA COMO INSUFICIENTE.

Trabajadores y dueños de pymes del comercio evalúan cambios a Seguro de Cesantía

En general existe acuerdo por parte de los trabajadores consultados en que es una medida positiva. Pero no resuelve la situación en el largo plazo, dicen los dueños de tiendas.

Del mismo modo, indica que "una medida mínima sería bajar la jornada y el salario a la mitad, para evitar despidos instantáneos, pero a largo plazo no es una solución. Más bien lo que se espera como solución es que mejore el mercado".

Claudia Rivas, dueña del local Ecobebé, expresa que "es más bien una medida parche que sirve sólo por un tiempo, pero no resuelve la situación de las pymes que se están debatiendo por subsistir".

En este sentido, Rivas apunta a que "si una empresa está crisis y recibe solo este tipo de ayuda no creo que sea suficiente".

Consultada respecto de qué tipo de apoyo esperaría, responde: "sería importante poder contar con algún tipo de diferenciación positiva a favor de las pymes en el ámbito tributario, porque no puede ser que una pyme pague lo mismo de IVA que una empresa grande, cuando las grandes empresas cuentan además con otros beneficios, que las pymes no tenemos".

Visión del Gobierno

Rodrigo Reyes, seremi (s) del Trabajo y Previsión Social manifiesta que "para nosotros como Gobierno, es importante este proyecto de ley que viene principalmente a proteger el empleo y flexibilizar el cobro del Seguro de Cesantía".

En esta línea, sigue Reyes, "en nuestra región, desde el estallido social hasta el momento, ha habido más de 5 mil personas que perdieron su empleo, y con esto buscamos que el empleador, que tiene en vista despedir a un trabajador, pueda revertir esta decisión y tratar de pactar una disminución de jornada con una mantención de un 75% de su remuneración".

Asimismo, expresa que "con esto también se busca la reactivación de la economía y que los trabajadores que no cuentan con un empleo, puedan tener el dinero suficiente para mantenerse hasta encontrar un nuevo trabajo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Endeudamiento de hogares sigue en alza y alcanzó el 75% al tercer trimestre de 2019

De acuerdo con el informe del Banco Central (BC) el endeudamiento de hogares chilenos sigue en alza y alcanzó el 75% al tercer trimestre de 2019.

"El aumento del índice de endeudamiento que se dio a conocer es especialmente riesgoso debido a la situación país que hoy vivimos, donde existe una alta probabilidad de aumento del desempleo y estanca-

miento de los salarios, que comprometerán la capacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones y así, el riesgo de caer en morosidad", afirma el abogado Ricardo Ibáñez, socio de Defensadeudores.cl.

El profesional, explica además que "ese aumento se debe al mayor número de colocaciones de créditos hipotecarios, pues muchas personas aprovecharon de refinan-

ciar sus créditos hipotecarios, o adquirir viviendas o bien, consolidar sus deudas mediante créditos hipotecarios de fines generales, aprovechando las históricas bajas tasas que hubo en el trimestre anterior, y que hoy, debido a la crisis del país, han subido".

El informe del BC corresponde a las Cuentas nacionales del Sector Institucional. (EMC).

Economía & Negocios

FOTO: VÍCTOR BASCUR



Emprendedores y comerciantes se querellan contra responsables de robos, incendios y daños

La Asociación de Emprendedores de Chile Bío Bío (Asech) y la Cámara de Comercio de Concepción con el apoyo de Arriba Conce, presentaron una querrela contra quienes resulten responsables por el delito de asociación ilícita tras los robos, incendios, y daños que sufrieron comerciantes de Concepción en el contexto de las manifestaciones iniciadas el 18 de octubre de 2019.

“Es importante que la Fisca-

lía realice una investigación conjunta y no de manera aislada de los casos”, declaró la abogada Ximena Sepúlveda del estudio jurídico Schubert & Sepúlveda.

De acuerdo a la profesional, ya se habrían entregado importantes antecedentes de comisión, fotografías, videos, además del detalle de las especies.

“Estos delitos no pueden quedar impunes”, pidió la directora de Emprendimiento de Asech Bío

Bío, Sofía Catalán.

Mientras que la presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, Sara Cepeda, dijo: “Nos hacemos parte de la querrela considerando las bajas ventas, las que se estiman en un 40% en comparación a los meses de diciembre de 2018 y 2019. Hay locatarios que lamentablemente no va a poder reabrir sus puertas, pero estamos esperando que en estos meses de verano podamos repuntar”. (FPS),

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

SEGÚN ÚLTIMO INFORME

Exportaciones de jibias del Bío Bío bajan, pero suben las de jurel

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

La jibia se convirtió en uno de los recursos con más crecimiento en los últimos años. Derivó, incluso, en una fuerte competencia entre el mundo pesquero artesanal e industrial. Finalmente, todo conllevó a la aprobación de una normativa para regular su captura.

En ese contexto, durante el 2019 este recurso tuvo una brusca caída de 67% en sus exportaciones. Esto, según los últimos registros de ProChile (Subrei con cifras de Aduanas al 6/11/2019).

Esto quiere decir que si en 2018 se enviaron al extranjero más de US\$ 110 millones, en el último periodo medido de 2019 sólo marcaba US\$ 33 millones. Por ende, hubo una pérdida de casi US\$ 70 millones.

Los motivos de este quiebre dicen relación con las nuevas reglas del juego que estableció la ley que ya entró en vigencia y las decisiones que tomaron las grandes empresas extractivas que decidieron finalmente retirarse parcial o total de este segmento, conllevando una serie de anuncios despidos. Fue caso de las empresas asociadas a Asipes.

Atrás quedaron los años de bonanza, que coincidió también con el repliegue de la jibia. Su llegada a las aguas chilenas fue menor a periodos anteriores.

Jurel en expansión

Sin embargo, los informes estatales dan cuenta de la arremetida del jurel. Para entender su crecimiento: en 2018 se exportaron US\$ 148 millones y este año se espera superar este número

Esto porque hasta el tercer trimestre medido habían sido enviados US\$ 151,46 millones, que comparado con el mismo periodo del año anterior, significa un aumento de 22%.

Dentro de ProChile Bío Bío, a cargo de Felipe Felipe Neumann, quienes revelaron estos indicadores, son señas de versatilidad.

“Frente a esta realidad, por supues-

Durante el año pasado el primer recurso descendió hasta un 67% en la cantidad de millones de dólares que se embarcan. Mientras que el segundo, subió en un 22%.

US\$ 33 millones

Es lo que se ha exportado de jibia según lo informado por ProChile Bío Bío.

US\$ 151 millones

Es lo que se ha exportado de Jurel desde la Región de acuerdo al último informe.

to que la industria se debe ir adaptando”, dijo la autoridad regional. Y fuentes conocedoras de la industria, detallaron que se espera seguir creciendo con el mercado del Jurel, especialmente hacia Europa del Este u otras latitudes.

“Cabe recordar que hace algunas décadas Bío Bío era una de las principales regiones elaboradoras de harina y aceite en base a jurel”, precisó Neumann.

Finalmente, se espera que los números finales en el próximo informe del año 2019 sigan la tendencia, una que podría continuar este año 2020.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Abren en Bío Bío diversos cursos para personas con discapacidad

Sence Bío Bío informó que hay disponible 120 cupos para que personas con discapacidad puedan realizar cursos.

“Se trata de especialidades como contabilidad básica, auxiliar de aseo, ayudante de panadería; servicios de higiene, limpieza de menaje y vajilla; operación de caja bancaria y actividades auxiliares administrativas, las que se impartirán en las comunas de Talcahuano, Tomé, Hualpén y Concepción”, explicó el director regional de Sence Bío Bío, Óscar Aliaga.

Los requisitos para ser parte del Programa Formación Laboral en Línea Discapacidad tener mínimo 16 años en adelante.

Igualmente, acreditar la situación de discapacidad por medio de al menos uno de los siguientes documentos: inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad, acta de emisión de certificado del Registro Civil, resolución emitida por la Compin o comprobante de pago de pensión de invalidez de cualquier régimen previsional.

Los interesados deben entrar en la página <https://sence.gob.cl/> y acceder al link correspondiente. (FPS).

Cultura & Espectáculos

PARTE ESTE VIERNES EN SU SALA

Ucsc realizará tradicional encuentro teatral de verano

Con un total de cuatro obras, la cita escénica estival se perfila como un imperdible panorama familiar gratuito.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es uno de los espacios locales importantes en la creación y difusión de las artes escénicas, principalmente, del teatro. Escenario que

cada temporada estival confluyen diferentes compañías y grupos para presentar de manera gratuita sus propuestas a la comunidad.

Se trata de la Ucsc, a través de su Centro de Extensión y Área Cultural, y su ciclo "Teatro de Verano" el cual partirá este viernes y concluye el próximo 18 de enero.

Una cartelera compuesta por cuatro montajes, dos de los cuales son dirigidos por Julio Muñoz, quien apuntó sobre esta cita escénica que "esta convocatoria que hace la universidad, de forma gratuita, es para contribuir de alguna manera con cultura a la comunidad. Las obras que se pre-

20 Horas

Están pactadas todas las funciones de este ciclo estival en la sala de teatro del Centro de Extensión Ucsc.

sentarán son muy buenas, algunas de ellas estrenadas este último año y que han tenido una excelente recepción por parte del público que las vio en sus respectivas temporadas".

De esta forma, la progra-

mación -toda a las 20 horas- abrirá con "Tres Marías y una Rosa", luego el sábado continuará con "El Loco y la Triste". Ya para el viernes 17 de enero se realizará la función de "Momo", y el sábado 18 "El Principito", ambas obras dirigidas por Leonardo Iturra.

"En general, es un encuentro de teatro de verano bastante entretenido y diverso, con algunas obras propias de la Ucsc más otras que son apoyadas por esta casa de estudios", señaló Muñoz.

Para mayores detalles visitar el sitio web cultura.ucsc.cl

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ESCARABAJO TEATRO

"MOMO", DE LA COMPAÑÍA
Escarabajo Teatro tiene pactada su función para el próximo 17 de enero.

10. ENE
23 HRS

FIESTA
ANIMAL
CONCEPT

TBPE

Socios 2x1 hasta
las 01:00 am

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelosol.cl

Teatro Biobío sella compromiso con orquestas infantiles y juveniles

Se proyecta como una alianza estratégica que realizará y permitirá el desarrollo óptimo del trabajo de futuros músicos. De esto y más trata el convenio firmado -durante la jornada del lunes- entre el Teatro Biobío y la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (Foji).

El acuerdo suscrito entre ambas instituciones se enmarca en la gestión institucional y las relaciones estratégicas a largo plazo que los dos actores están desarro-



FOTO: TEATRO BIOBÍO

en los que puedan realizar sus conciertos", señaló Alejandra Kantor, directora de la Foji.

En el caso del Teatro Biobío, el convenio consiste en facilitar su destacado escenario para realizar tres conciertos cada año, y por lo tanto estar dentro de la parrilla programática del espacio.

"Estamos muy contentos de suscribir esta importante alianza con Foji, lo que nos permitirá fortalecer nuestra programación en música docta y además brindar un espacio en un escenario de categoría mundial a los jóvenes talentos de nuestra región y de otras ciudades del país", recalcó Francisca Peró, directora ejecutiva del Teatro Biobío.

lloando con las regiones y que permitirán potenciar el desarrollo musical.

"Para los 25.000 niños, niñas y jóvenes músicos de nuestro país es muy importante contar con espacios que les permitan tener clases permanentemente, y lugares

Voces de la Comunidad

Sebastianos realizan trabajos voluntarios en Bulnes

Estudiantes de diversas carreras de la Universidad San Sebastián desarrollan, hasta el sábado 11 de enero, los tradicionales trabajos voluntarios de verano. En esta oportunidad, la iniciativa tiene lugar en dos establecimientos educacionales de la comuna de Bulnes, Región de Ñuble. Los jóvenes efectúan labores de limpieza y reparación, además de operativos odontológicos, de medicina veterinaria y asesoría jurídica, entre otras acciones.



Artesanías y decoraciones hechas a mano

Una serie de productos realizados a mano, de decoración, variedades de plantas, joyería y alimentación saludable, entre otros se han comercializado en este último tiempo, los fines de semana en la Feria de artesanos que se ubica a la altura de la cascada en el Parque Ecuador, destacándose el trabajo y dedicación de los artesanos locales.



Deportes



Comenzó nueva edición de la Copa Alemania

Con 20 equipos, 14 masculinos y seis femeninos, ayer se dio inicio a la Copa Alemania 2020, tradicional certamen de básquetbol que organiza el Club Deportivo Alemán. El vamos lo dieron las damas, y al cierre de

esta edición se medían Municipal Talcahuano con Lord Cochrane y CDA con Chiguayante. En varones, hoy habrá cuatro duelos, entre ellos Huachipato vs Venezuela (19.30 horas) y Nacimiento ante la Udla (21 horas).

Waterman: “en Uruguay con suerte cobras, acá está todo para triunfar”

Fue la gran sorpresa ayer en el Campanil. El panameño Cecilio Waterman fue el último en llegar a la presentación de jugadores y cuerpo técnico que se realizó en el complejo deportivo auricuelo ayer al mediodía, tras superar con éxito el chequeo médico y firmar su contrato.

“Tengo la mejor expectativa para este 2020, llego junto a un grupo de uruguayos que son muy buenas personas. Soy panameño y tengo bastante experiencia en el fútbol de Uruguay. Conozco esta liga por mis compatriotas Gabriel Torres y Armando Cooper”, dijo de entrada el delantero de 28 años, que marcó 16 goles en 32 partidos la última temporada en Plaza Colonia.

Se le nota contento al atacante, uno de los que más disfrutó una presentación en la que también estuvieron Juan Abarca, Eric Godoy, Guillermo Reyes, Joaquín Avilés, Gonzalo Bueno, Nicolás Correa y Richard Leyton. “Quiero dejar las puertas abiertas a otros panameños acá, tal como lo hizo Torres en su paso por esta zona. Vengo de anotar muchos goles en mi antiguo club y sería divino repetir esa buena campaña acá y

Pretemporada será en Bío Bío

Finalmente el Campanil no viajará a Constitución para alistar su debut en el campeonato nacional.

salir del fondo de la tabla. Soy un nueve de área, aunque igual puedo jugar por las orillas. En Uruguay aprendí a que debo dejar todo en la cancha, ya que allá era todo muy difícil, pero así más ganas le ponía. A veces allá pasaba que no cobraba, pero aquí sólo tengo que preocuparme de jugar y triunfar. Me tengo fe para hacer bien las cosas”, cerró el delantero.

Contra el reloj

Muy satisfecho se mostró el DT Eduardo Acevedo. “Nuestro gran enemigo era el tiempo. Por eso decidí que los extranjeros debían ser jugadores que yo dirigí. Y en cuanto a los chilenos, hicimos un estudio muy grande. A partir de mañana (hoy) entraremos en una concentración de ocho días para inculcar ideas y sobrellevar cada dificultad que podamos tener”.



OPCIÓN FUE DESECHADA POR LA INTENDENCIA

Cendyr Náutico no será acceso gratuito a la Laguna Chica

Sergio Giacaman descartó la propuesta de Bienes Nacionales y adelantó una mesa de trabajo para definir el tema. Desde la seremi del Deporte aplaudieron la determinación.



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Tema resuelto, así se desprende de las declaraciones del intendente regional Sergio Giacaman, en relación a la posibilidad de que el Cendyr Náutico sea el lugar de acceso gratuito a la Laguna Chica de San Pedro de la Paz.

Lo anterior, a raíz de lo planteado en la víspera por el seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Abudoj, quien señaló que una de las opciones que barajaba su ministerio para dar cumplimiento a la normativa vigente de libre ingreso a playas, era la extensión de calle Luis Acevedo, justo por donde funciona el cendyr, centro de operaciones del polo de canotaje regional y donde se encuentra gran parte del equipamiento de los deportistas.

Fueron los propios deportistas y entrenadores que operan en el lugar junto a la institucionalidad deportiva quienes pusieron el tema en

discusión, planteando la problemática de espacio y seguridad en un recinto con alto tránsito de botes.

El Cendyr no se toca

“Hace unos días fui al lugar, hablé con las personas que son parte del Cendyr, conocí cuál sería la playa a la que la gente podría acceder y tengo certeza que nadie quedará contento con esa propuesta de Bienes Nacionales. Así es que me reuní con el alcalde y algunos dirigentes del lugar, acordando hacer una mesa de trabajo para buscar un acceso a la playa entre todos los actores involucrados, generar esa propuesta y trabajarla en conjunto para luego presentarla a la comunidad”, expresó Giacaman, quien aseguró que la medida busca resguardar el polo deportivo que ahí funciona. “Bío Bío es la primera región en medallas náuticas y nuestra intención es mantener ese espacio para seguir formando ge-

neraciones de campeones para la Región”, sentenció.

Medida que fue compartida por el seremi del Deporte, Marco Loyola. “Sabemos que Bienes Nacionales hace un importante trabajo para permitir acceso libre a playas y espejos de agua. En ese contexto, se revisó la situación de la Laguna Chica y apenas nos enteramos que una opción de acceso era el cendyr, junto al IND le expusimos a nuestro intendente sobre los inconvenientes que generaría en nuestros deportistas, muchos de ellos medallistas panamericanos y sudamericanos, que ocupan ese espacio para entrenar y prepararse para la alta competencia (...) Creemos que, aunque aún no está del todo zanjado y es el intendente quién tiene la decisión final, nuestros argumentos fueron bien acogidos”, comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

UDEC RECIBE A AB TEMUCO POR LA LIGA NACIONAL DE BÁSQUETBOL

Con la necesidad de volver al triunfo

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

Campanil, que viene de dos derrotas seguidas, vuelve a jugar en la Casa del Deporte tras cuatro encuentros. Tendrá una novedad en su plantel.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Irregularidad es la palabra que mejor define el desempeño de la UdeC en la actual edición de la Liga Nacional de Básquetbol. Más allá de los inconvenientes fuera de la cancha -principalmente lesiones-, los dirigidos por Cipriano Núñez no han podido enlazar una racha de buenos resultados desde su excelente inicio en el torneo, cuando ganaron sus tres primeros duelos. Esta noche, desde las 20.30 horas, buscarán retomar la senda del triunfo en la Casa del Deporte, donde recibirán a AB Temuco.

El Campanil viene de una mala fecha doble, donde cayó frente a Quilicura y Puente Alto. Así, quedó con marca de nueve duelos ganados y diez perdidos en el certamen, ocupando el tercer puesto de la Conferencia Centro con 28 puntos. De todas maneras, si logra ganar saltaría al segundo lugar de la zona, igualando el puntaje de U. Católica pero quedaría sobre los cruzados por tener mejor diferencia de puntos.

El elenco auricielo, con el juego de hoy, quedará al día en relación a la gran mayoría

de los conjuntos de su conferencia. Por las suspensiones producto del estallido social todavía no podía completar su calendario, y ahora sumará 20 partidos, como cuatro de los seis equipos que integran esta zona del torneo.

A casa con refuerzo

El encuentro también marcará el regreso de la UdeC a su cancha, pues jugó los últimos cuatro encuentros de la Liga en condición de visitante. En la Casa del Deporte ha disputado ocho duelos, con un saldo de cinco victorias y tres derrotas.

Con su rival de esta noche solo se han medido en una oportunidad. Fue en la tercera fecha de la fase inicial del campeonato, y el Campanil se impuso por 92 a 80, alcanzando en ese momento tres victorias consecutivas.

Para el juego de hoy, el plantel auricielo contará con un nuevo jugador. Será un extranjero, cuyo nombre será dado a conocer en las próximas horas, así como también



a quién reemplazará. Desde su llegada, Rakim Brown solo ha podido jugar un encuentro, y se ha perdido siete consecutivos por una lesión en el tobillo. Su situación será evaluada al igual que la de Will Tavares, quien el domingo se retiró con problemas musculares. Al cierre de esta edición, conocería la magnitud de su dolencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado de Familia de Santa Juana, causa RIT C-89-2019 sobre cuidado personal, cita a audiencia de parientes de los niños Benjamín Alejandro Andrés Iturra Iturra, Rut 21.990.386-3, y Agustín Ignacio Rebolledo Iturra, Rut 23.086.236-2, para el día 16 de Enero, a las trece horas, en calle Yungay 241, Santa Juana. Ministro de Fe.

28

Puntos

Suma la UdeC en la Conferencia Centro. De ganar hoy, saltará del cuarto al segundo lugar.

Segundo duelo ante Temuco

Campanil se impuso en el primer partido que jugaron por 92-80, en la Región de la Araucanía.

Juntos en el amor y el recuerdo
La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

11 ENE
23 HRS

FIESTA CLASSICS
80's

CON DJS MC

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE

marinadelso.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Luciano / Eladio

EL TIEMPO

HOY  **14/16**

MIÉRCOLES 10/21  JUEVES 11/23  VIERNES 12/24 

LOS ÁNGELES 12/17  RANCAGUA 11/27  TALCA 13/25 

SANTIAGO 12/28  CHILLÁN 12/18 

ANGOL 13/18  TEMUCO 11/16  P. MONTT 9/13 

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	PRESENTE		PRESENTE	ARGON	BOGAD	GALARDONA- DOS	ESBOZO	CARCOME INVERT.	
	TORERO								
	EXCLAM. DE DOLOR			EXPIRO LLANURAS					
	VOCAL ALBERGASE		DETIENE EN ESTE LUGAR					VATIO ACUEDUCTO	
LANCE TAURINO		COBRADO	VANAGLORIA SELKNAM				CENA S/VOCALES FRICCIÓN		
						PIEDRA CONSGRADA			MANILLA
BLANDURA						REGALA HOGAZA			
					ERAS GANSOS				
ENOJADA SODIO			AMASELA PALOTE						
				DOGO TRASERO EN MIAMI					
POR USTED			EDADES NACIONAL EN CORTO			FIN DE FOTO			
JUAN CELTA BATIDA			EXISTE CEDE		AZUFRE 3.1416				
				RIO ITALICO V POR X					

SUDOKUS

FÁCIL

8	2	1					7	9
5	3							
9			1		7	5		3
4	7	5		3		6		2
	1	9	5	2	4			7
				6	1	9		5
	5		6	4	9		8	7
7	9	8	2				4	6
2	4	6	8		5			9

DIFÍCIL

2				8				
				4	2			
	1		6					
	7		3				8	
8		5	4					1
		6					4	
		2	5					7
				2		9	5	3
6		1						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Redfarma • Janequeo 197	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
SAN PEDRO Salcobrand • Michimalonco 1120		TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 396



Todo Deporte
TODOS LOS LUNES
www.diarioconcepcion.cl